



Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO




AUD/12-01/2021  
Expediente 12/N-03/2021

**SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE AUDITORÍA**

Guadalajara, Jalisco a 22 de abril de 2021

**Mtra. Esmeralda Ramos Martínez**  
Enlace designado por el Maestro Alfonso Pompa Padilla,  
Titular de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología  
Av. Faro No. 2350 Col. Verde Valle  
C.P. 44550, Guadalajara, Jalisco  
Presente

 **Innovación, Ciencia  
y Tecnología**  
*[Firma]*  
22 ABR 2021

DESPACHO HORA. \_\_\_\_\_  
**RECIBIDO**

Maestro Alfonso Pompa Padilla,  
Titular de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología

En cumplimiento a la Orden de Auditoría y Comisión, con número de oficio **0391/DC/DGDEI/2021**, de fecha 13 de abril de 2021, emitido por la **Lic. María Teresa Brito Serrano**, Contralora del Estado, se procede a la revisión de Auditoría al ejercicio 2021, que comprende los rubros: **a) Control Interno** y **b) Adquisiciones**, por lo que le solicito, de la manera más atenta, emita sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que sea proporcionada la información y documentación que a continuación se enlista:

**CONTROL INTERNO**

1. Manual de Organización y Procedimientos, Reglamento Interno y toda aquella disposición normativa y operativa interna, (en forma electrónica) inherente a los rubros a revisar, (anexar fotocopia únicamente de las páginas de la normatividad donde consten los datos solicitados, en su caso certificar si no se cuenta con alguno de ellos y/o autorizados por la Secretaría de Administración), o en caso de que se encuentren en trámite de autorización, proporcionar el proyecto respectivo.

**ADQUISICIONES**

- ✓ 2. Programa Anual de Adquisiciones 2021.
- ✓ 3. Relación de compras de bienes y servicios realizadas directamente por la Secretaría, así como las realizadas a través de la Secretaría de Administración, durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo 2021, señalando número de solicitud y fecha, número de orden de compra y fecha, concepto, proveedor, importe y número de factura, impreso y firmado por el responsable del área, así como en forma electrónica en formato de excel.
- ✓ 4. Relación de compras de bienes muebles inventariables, realizadas durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo 2021, impreso y firmado por el responsable del área, integrando el soporte documental de la solicitud, orden de compra, cotizaciones y factura, así como adjuntar el resguardo correspondiente.

Cabe señalar que, de acuerdo al análisis de la documentación e información antes señalada, se determinarán las muestras selectivas a revisar, por lo que se requerirá documentación complementaria, misma que se solicitará en el transcurso de la auditoría.

La documentación sin excepción, deberá entregarse directamente al personal comisionado y encargado de llevar a cabo la Auditoría, la cual debe contener nombre, puesto y firma del responsable del Área que la genere, en tal virtud, solicitamos su valioso apoyo para contar con la documentación e información que se indica en los numerales antes citados en un plazo no mayor de **05 (cinco)** días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de recepción de la presente solicitud, a fin de estar en condiciones de concluir el Programa de Trabajo y la Auditoría que nos ocupa en los tiempos programados.


Lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 63 de la Ley de General de Responsabilidades Administrativas.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente,

*[Firma]*

**L.A.E. Ana León López**  
Coordinadora de Auditoría  
Adscrita a la Dirección General de Control y  
Evaluación a Dependencias del Ejecutivo  
Contraloría del Estado de Jalisco

 **Innovación, Ciencia  
y Tecnología**  
**DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA**

cc. Maestro Alfonso Pompa Padilla.- Titular de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología.- Para su conocimiento  
*[Firma]* 22/04/21